



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 20 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.10.2023 18:09:14 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001404-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N°1363-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 17 de octubre del 2023, la Resolución Administrativa N°1383 y 1385-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 18 y 19 de octubre del 2023, respectivamente, el correo institucional de la Administración del Módulo Penal; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa N°1363-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se resolvió lo siguiente: **"Artículo Primero: CONCEDER licencia con goce de remuneraciones por motivo de capacitación oficial al magistrado GERSIÑO WALTER CAJAHUANCA CADILLO, Juez del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el periodo comprendido del 16 al 20 de octubre del 2023, a fin que participe de manera presencial en el Curso de Investigaciones de Corrupción que se llevará a cabo en las instalaciones del Ministerio Público en Lima. Artículo Segundo: ENCARGAR al Juez RURIK JURQI MEDINA TAPIA a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, el 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte por el período del 16 al 20 de octubre del 2023"**.

Segundo.- Posteriormente, mediante Resolución Administrativa N°1383 y 1385-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, entre otros, se resolvió reconstituir, a partir del 20 de octubre del 2023, la 2° sala Penal de Apelaciones Transitoria, con los siguientes magistrados: Gabino Alfredo Espinoza Ortiz (Presidente), Lourdes Nelly Ocares Ochoa (Integrante) y Rurik Jurqi Medina Tapia (integrante), asimismo, se reasignó al magistrado Anthony Christian Cerna Manyari como Juez del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Tercero.- Ante ello, mediante correo institucional la Administración del Módulo Penal Central debido a los cambios dispuestos en la Resolución Administrativa Nro. 1383 y 1385-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ solicita se modifique la Resolución Administrativa N°1363-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ el extremo de la encargatura de despacho del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria.

Cuarto.- Ante tal situación, teniendo en cuenta que la encargatura dispuesta en la Resolución Administrativa N° 1363-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ y las designaciones dispuestas en las Resoluciones Administrativas N° 1383 y 1385-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, corresponde adoptar las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, por lo que en virtud de lo previsto en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde emitir el acto de administración correspondiente.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

SE RESUELVE:

Artículo Primero: MODIFICAR el artículo “**Segundo**” de la Resolución Administrativa N°1363-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ; conforme al siguiente detalle, subsistiendo los demás extremos de dicho acto de administración:

“**Artículo Segundo: ENCARGAR** al Juez **RURIK JURQI MEDINA TAPIA** a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, el 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte por el período del 16 al 19 de octubre del 2023”.

Artículo Segundo: ENCARGAR al Juez **Anthony Christian CERNA MANYARI** a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, el 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte por el día 20 de octubre del 2023.

Artículo Tercero: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administrador del Módulo Penal, así como a los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Documento Firmado Digitalmente

Lorenzo Castope Cerquin
Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/dcc

